LA EVOLUCIÓN

Semanario defensor de los intereses Regionales

AÑO I | DIRECTOR: LUIS GARCIA ABADIA — SE PUBLICA LOS DOMINGOS | Vélez-Rubio 10 de octubre de 1915 | REDACCIÓN: CALLE DE SOTO, 17 — SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PTAS. | NÚM. 13

La unión de las ideas

La actualidad, presenta un aspecto interesante en las orientaciones políticas. Todos los partidos, todas las agrupaciones personales que representaban el caos gubernamental de una nación caduca, se han reunido, y han marcado dos orientaciones perfectamente definidas: izquierdas y derechas.

Liberales, demócratas, reformistas y republicanos, dejando aparte aspiraciones acaso incompatibles con el régimen, encauzan sus esfuerzos, suman sus energías y funden sus anhelos, en una acción común pro España, que parece surgir del báratro europeo con un nuevo aspecto de libertad consciente, y en la que, ha cristalizado la civilización y la paz arrancada por el estruendo de la pólvora a la faz del viejo continente.

Las derechas, representadas por los demás grupos políticos, han estrechado también sus fraternales lazos; si bien en una alianza prematura, como ha venido a confirmar la dicacidad del Jefe de los liberales, en la respuesta a las declaraciones del actual Presidente del Consejo.

Las izquierdas no pueden unirse sinó con ellas mismas; las derechas con las derechas, y ambas con sus respectivas ideas, que son los crisoles donde se funden los rencores y donde desaparecen las diferencias personales de esos partidos que fomentan mezquinas ambiciones. La reacción y la libertad han desplegado sus banderas y han recogido entre sus pliegues todos sus dispersos elementos. No podría suceder de otro modo, y aun debemos esperar que esa unión de los elementos liberales se consolide más y traspase los límites de una simple inteligencia, para que, sumándose las fuerzas, se acaben las rencillas y comiencen los días de esplendor, los días de gloria para nuestra Nación.

La necesidad de estas orientaciones, que deben preocuparnos a todos, es obvia, es patente. Las inteligencias de hoy no pueden ser personales, no deben ser personales. ¿Qué se diría por ejemplo, de una unión de *liberales*, *conservadores* y *tradicionalistas*, de integristas y republicanos? Estas uniones no pueden tener cabida sinó en la testa anodina de algún político de pueblo, que atienda sólo a su prestigio y a las miras de intereses bastardos.

La Nación que mantiene con sus diplomáticos las relaciones internacionales de Europa; la que siendo codiciada de todas comienza a mirarse con respeto, no puede seguir batallando con sus propios elementos; tiene que preocuparse de su reorganización interior, tiene que sanear esa política personal de que son víctimas los pueblos, y tiene al mismo tiempo que recoger los restos que queden de la civilización destruida, presentándose ante el mundo intensamente dolorida de tanta desventura, pero hondamente preocupada de su bienestar, de su prestigio y de su cultura.

La cuestión del día

Decíamos en nuestro número anterior que, el colegio del Rosario de Vélez-Rubio, había sido incorporado al Instituto provincial con fraude de la ley y manifiesto engaño de la Superioridad. No cabe la menor duda de ésto después de leer lo que en nuestro artículo anterior dijimos, ya que clara y patentemente queda evidenciado en los dos de los cuatro puntos en que D. Benito Navarro Moreno funda su denuncia.

El sabio legislador, para evitar el compadrazgo en la enseñanza incorporada; quitar el caciquismo literario y demás anomalías que el favoritismo suele patrocinar, en el art.° 27 del R. D. de 20 de Julio de 1900, dice: «La enseñanza privada de colegios incorporados estará bajo la inspección inmediata del Director del instituto.

«Las comisiones de exámenes, al regresar de sus excursiones, informarán al Director acerca del estado de la enseñanza en los respectivos colegios, y de sus condiciones de material científico, higiene y régimen escolar.

»Cuando no reunan las condiciones necesarias para dar cumplidamente la enseñanza, se acreditará por medio de expediente, que se remitirá, con informe del Director del Instituto a la resolución del Rector del distrito universitario, *el cual decretará, si no reune condiciones el establecimiento, que pierda su carácter de incorporado.*»

La ley está clara, precisa, taxativa. No mueve a la más pequeña indecisión, puesto que herméticamente cae el caso que nos ocupa dentro de ella.

La comisión examinadora estuvo aquí en mayo último, y con ella el Director del Instituto de Almería; como no había edificio, tuvieron que verificarse los exámenes en el Ayuntamiento. Mal cumpliría su cometido la comisión y con ella el Director, en lo que hace relación al párrafo segundo del artículo trascrito, cuando bien pudo cerciorarse de que no existía edificio ni lo hubo en todo el curso. Después de ésto se nos ocurre preguntar: ¿ha cumplido el Director del Instituto de Almería respecto al Colegio del Rosario lo preceptuado en la ley?

Al funcionario público, el Estado le paga para que vigile y evite las transgresiones de sus leyes en lo relacionado al cargo que desempeña. El Director del Instituto, ha visto o ha estado obligado a ver el fraude y engaño de que ha sido objeto la incorporación del dicho colegio. ¿Ha instruido el obligado expediente para la nulidad de su incorporación?; sí o no. Si lo ha transmitido ¿por qué no se ha decretado la nulidad de esa fraudulenta incorporación? Y si no lo ha hecho ¿tiene autorización para encubrir esas transgresiones, abusos y anomalías?

Si la caballerosidad de nuestro alcalde no le hubiese proporcionado a Vd., Sr. Director, y a la comisión un local en la Casa de la Villa, ¿dónde se hubieran formado los tribunales de exámenes? ¿Ignora que los niños habían dado en todo el curso sus lecciones, en un casino, en escuela pública, en la sacristía de la parroquia o en las casas particulares? Esto, señor Rector y Director, es evidente. ¿Y no constituye eso solo motivo sobrado para la anulación? Si algún leguleyo dice que esto no es motivo sobrado, que comience modificando las leyes, y entonces callaremos. Porque las indulgencias nunca pueden constituir leyes; y nosotros seríamos los primeros en aceptarlas, pero siempre que no se perjudiquen los intereses de tercero; porque entonces es más bien arbitrariedad que gracia, es más bien perjuicio que favor.

Las leyes que están por encima de todos, son los argumentos de que nos valemos en apoyo de nuestra justa y obligada campaña; y si nuestras quejas no hieren el tímpano del oído del Sr. Rector de la Universidad de Granada, haremos que el eco de nuestra voz alcance si es preciso, hasta los más altos sitiales del Poder, pues que tan de justicia es lo que se pide.

JUSTINIANO.

Campaña a terminar

Por fin, el eco de nuestra voz ha repercutido en los sensatos oídos de nuestro Rector Universitario, y aunque no con la premura que el caso requería, ha procedido al nombramiento de una Maestra Nacional interina para que desempeñe la vacante de esta Escuela de niñas, que desde mayo último quedó desierta.

Esperamos que muy en breve haya de posesionarse de su cargo la nueva Maestra Srta. Clotilde Salvador, porque dado lo avanzado del curso, es lastimoso ver a tanta niña vagando por las calles, sin que tengan un centro de enseñanza que las aparte del arroyo y las eduque e instruya para el porvenir.

UNA CARTA

Sr. Director de La Evolución

Mi distinguido amigo: Ruégote des cabida en las columnas de tu ilustrado periódico, a la siguiente carta, que, aun produciéndome enorme contrariedad, me veo obligado a dirigir al Párroco de esta villa D. Pedro Cervantes Pérez.

Te anticipa las gracias y como siempre es tuyo atto. y cariñoso compañero q. t. e. l. m.

A. Chico de Guzmán.

Sr. D. Pedro Cervantes Pérez

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con verdadera extrañeza, con la más grande estupefacción, acabo de enterarme, que haciendo usted la crítica, no sé por qué, de un periódico local, cosa que me afecta bien poco, ha tenido la ocurrencia quizás impremeditadamente, de barajar entre otros mi nombre, diciendo en el sentido más irónico—si yo, iba a moralizar el pueblo. —Yo, señor Cura, no he concebido aún ni tratado por tanto de moralizar un pueblo, en el cual, ha existido y existe, según mi juicio, la más perfecta y absoluta moralidad. Pero en fin, caso que no fuera así, correspondería ello a usted mejor que a mí, en virtud de la sagrada misión que como sacerdote le está afortunadamente encomendada.

Por todo esto, salvando siempre los respetos que me merece, tanto por su persona como por el Ministerio que desempeña, he de manifestarle, que, no comprendo tamaño desplante; advirtiéndole a la vez, que es tanto más vituperable en usted que en ningún otro el llevarse de la pasión, para poner en evidencia a personas que como yo, han cumplido y cumplen siempre sus deberes sociales y practicado al mismo tiempo las más puras y sabias doctrinas cristianas.

Y ahora, como yo sé respetar todas las humanas debilidades, aún que las ejerza un Párroco, perdono de corazón las ofensas que sin motivo ni fundamento ni nada que lo justifique me haya podido inferir.

Sin otro particular y con el más profundo respeto, tiene el gusto de reiterarse suyo affmo. y atento servidor q. b. s. m.

Andrés Chico de Guzmán

Vélez-Rubio 9 de Octubre de 1915.

Sobre la graduación de Escuelas

Hoy que nuevas y razonadas corrientes pedagógicas llegan de todas partes amenazando aplastar definitivamente las añejas y desacreditadas fórmulas didácticas rutinarias e infecundas, sería inicuo callarnos porque la apatía y negligencia de nuestros gobernantes no alcancen a comprender lo altamente perjudicial que es permanecer inactivos, no dejándose llevar de la gran corriente de progreso que conduce hacia la conquista del bienestar.

En número anterior ya iniciamos algo sobre la graduación de escuelas, aunque en el mismo artículo, tal vez por semejanza de fines, confundíanse nuestras peticiones a lamentos doloridos por no haber ni una Maestra Nacional en este pueblo, correspondiendo tres. Como con tal motivo el Sr. Inspector de la Provincia tuvo a bien dirigirnos una atenta carta en la cual se nos ofrecía el más pronto remedio a ambas peticiones, no hemos querido dejar pasar el tiempo, y hemos girado una visita a uno de los dos maestros de niños de ésta D. Gabriel González Gea, con objeto de conocer las impresiones que sobre la graduación de estas escuelas dicho señor tuviera.

Casualmente—dijo—pensaba enviar a La Evolución algo sobre lo por Vds. iniciado ya en su artículo del num. 11 "Sobre Enseñanza", publicado estando ausente. Parecíame inopinado que los encargados de la enseñanza oficial en este pueblo, permaneciéramos callados cuando personas ajenas a ella, demuestran preocuparse seriamente de tan trascendental problema.

—¿.....?

—Ya conocía desde su publicación esas disposiciones oficiales que citaban, que a ser sincero, me alegraron, pues en ellas veía próximos horizontes que, de seguir la ruta que en ellas parecía deslindarse, habrán de traer, a no dudarlo, a nuestra querida España, la conquista del merecido puesto en el concierto de las naciones civilizadas. ¿Si se habrán dado cuenta ya por fin nuestros gobernantes (me preguntaba cuando las conocí) de que esos asombrosos progresos que a veces parecen traspasar los límites de la fantasía en todos los ramos del saber humano no son sinó evidentes frutos del Arbol de la Ciencia, cuyas raices están en la Escuela primaria? ¡Quizá hayan pasado la mirada por las revistas extranjeras que nos hablan de la admirable organización de sus escuelas y nos demuestran sus ópimos frutos! ¡Tal vez fijando la atención en las luminosas Memorias que aventajados jóvenes, estudiantes pensionados en el extranjero, han presentado haciendo constar sus observaciones con motivo de las visitas giradas a las escuelas de los paises que caminan a la vanguardia de la civilización!

Así discurría yo, cuando volviendo a la realidad me dije: Unas disposiciones más que coleccionar en la laberíntica legislación de 1.ª enseñanza.

—¿.....?

—Podía no obstante, llevarse a cabo la graduación por la cooperada iniciativa de los Maestros y Ayuntamientos en cada localidad, que bien claro lo dice la R. O. de marzo de 1911, que los Inspectores aceptarán tales iniciativas; como también aconseja se haga entender a los padres de los niños la mayor ventaja que resultaría con la graduación, porque así sus hijos recibirían una educación e instrucción más intensiva y especializada.

Tratándose de asunto tan transcendental, yo entiendo que nosotros debemos ser los primeros en llevar a efecto la reforma, caminando de común acuerdo, sin egoísmos, prescindiendo del interés personal, sacrificándose con verdadero altruísmo, fija la mirada en la alta misión que nos está encomendada.

¿Qué persona medianamente culta deja de reconocer las grandísimas ventajas de la enseñanza graduada? ¿Cómo desconocer la diferencia entre trabajar con niños de todas las edades, unos que empiezan y otros que concluyen, que si todos marchan al unísono en conocimientos?

Puesta la cuestión en su verdadero terreno y caminando de buena fe, no hay que dudar de los mejores frutos que se sacarían con esa reforma, y lo fácil que sería esa implantación en Vélez-Rubio.

MYLL.

ACLARACIÓN

Llegó a nuestros oídos, que en cierta velada verificada el domingo último, nuestro compañero en el periodismo D. Fernando Palanques Ayén, con motivo de leer una fábula, se permitió ampliar la moraleja con ciertos comentarios de carácter insidioso, alusivos a algunos individuos de los que integran esta redacción.

Tan pronto como de ello tuvimos conocimiento, dos de los aludidos se personaron en casa del referido señor con objeto de solicitar del mismo una aclaración de la acaecido.

El Sr. Palanques, después de oir los tonos caballerosos con que tales señores se le presentaron, desmintió por completo que él hiciera comentario alguno, pues única y exclusivamente se ciñó a la lectura de la fábula, la cual tenía compuesta hace algunos años; resultando por tanto desvirtuado, que pasara por su ánimo el más leve asomo de molestia para ellos.

No dudamos un momento de la caballerosidad de este señor, y altamente nos congratulamos que el Sr. Palanques, como suponiamos no descendiera a tan bajo nivel.

BOCETO DE LA GUERRA

En tanto que el labriego,
con el sudor que en su epidermis brota,
gana el pan de sus hijos;
y el forjador, tostado por el fuego,
tras trabajos prolijos,
ve la nave que encima del mar flota;
y el nervudo minero,
dentro de las entrañas de la tierra,
busca un nuevo venero,
y sus duros metales desentierra...
allá en un gabinete suntuoso,
rodeado de alhajas y oropeles,
con gesto presuntuoso,
quizá en blancos papeles
sus sentencias de muerte haya firmado
otro hombre también, más coronado.

Y un día al campesino y al minero,
venid—les dicen—que la Patria os llama;
partid de vuestro hogar; con el acero
defendiendo el honor, hallareis fama.
Aquellos hombres que, cual veis se baten,
son nuestros enemigos despiadados,
sedientos de ambición, fieros, combaten,
y a robar y destruir van denodados.
Desgarrad sus entrañas... Con su sangre
fertilizad los campos y heredades.
Antes que mueran nuestros hijos de hambre
asaltaremos pueblos y ciudades.
Con los dorados cetros de sus reyes
frenos hemos de hacer a los bridones;
y monstruosas hogueras con montones
de tratados, edictos y de leyes.

Cual tempestad rugiente,
que su furor desata en la montaña,
y acalla del torrente,
que al fertil valle baña
los fragosos bramidos; así suena
del robusto cañón la voz potente
que al oido hiere y el espacio atruena.
La falange aguerrida
de los marciales hijos del dios Marte,
por una y otra parte,
págale su tributo con su vida.

¡Ruina y desolación! En los floridos
campos que Ceres revistió de dones,
caídos yacen los frutos. Doloridos
acentos por doquier... Los broncos sones
de la bélica trompa enmudecieron,
y hasta las bellas flores,
tronchadas por sus tallos, perecieron
bajo el poder del hombre y sus furores.

Cerca de donde ha sido la batalla,
sola y semiderruida,
pobre casita se halla:
Triste asaz es su historia; la homicida
mano del hombre profanó sus puertas
las cuales la honradez siempre halló abiertas.
Habitábala un viejo
de nevados cabellos y su nieta,
que traviesa e inquieta,
por el bosque vagaba,
gustándole mirarse en el espejo
que un estanque formaba.
Mas la niña enfermó... de su carita
las rosas se secaron,
y sus cabellos ya se marchitaron
como una margarita.

Era una noche tenebrosa; el viento
silvaba en los cristales, y violento
desgajaba las ramas de la encina;
mientras en la vecina
ermita de la aldea,
el pequeño esquilón, triste, voltea
a rebato tocando; pues la lucha
y el ruido de la pólvora se escucha.
En una pobre habitación, velando
el sueño de su nieta,
se halla el viejo rezando,
cual un austero asceta:
—Por los que mueren hoy en la inhumana
contienda... Por los muertos
que ayer nos hizo la barbarie humana...
Porque florezcan nuestros campos yertos...
En tanto, traicionera,
una granada estalla,
asesinando artera
a la preciosa niña la metralla.
El pobre viejo, herido, con fiereza,
los ojos centelleantes;
irguiendo ensangrentada la cabeza,
con palabras vibrantes
¡malditos sean—dijo—
los que la Patria hollaron;
los que miles de hogares destrozaron
profanando a la esposa
y a la doncella hermosa!...
Y aún agonizante, los maldijo.

Antonio RIVERA

Curiosidad cumplida

De seguro atormenta pertinazmente a D. Pedro Cervantes Pérez, Cura Párroco de esta feligresía, la situación financiera de esta humilde empresa saneadora, fustigadora de danzantes, y obsesión de engreidos cacicuchos y pobres personajillos.

A las preguntas del citado señor hemos de contestar, únicamente, puesto que de nuestra obra total el tiempo ha de encargarse en juzgarla, que nada debe este periódico a nadie, ni de favores ni de dinero; que su vida económica es absolutamente independiente de todos aquellos, distintos de los que nos honran con la suscripción. Ahora bien; nosotros picados de la misma curiosidad, hubiéramos deseado saber en qué estado de cuentas se encontraban algunos señores con la fábrica de cera en Albaida (Valencia) de F. Cerdá y Compañía, y con algún otro fabricante de harinas, no sabemos si de esta localidad.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.
Preparación para el Bachillerato y Carreras especiales. Enseñanza gratuita.
Carrera de San Francisco, 20.

DE VÉLEZ-BLANCO

—

LA FERIA

Ha comenzado la feria del vecino pueblo con la tradicional importancia que la caracteriza.

Se nota este año mucha mayor animación que en años anteriores, pues la concurrencia de compradores es grande, causa que influye en el alza de los precios.

La feria comercial establecida como de costumbre en la espaciosa calle de la Corredera, presenta un aspecto animadísimo, contribuyendo a su esplendor, la presencia de las bellísimas y simpáticas hijas de esta tierra, que lujosamente ataviadas hacen resaltar sus encantos, siendo el hechizo de quienes las contemplan.

La Banda Municipal, con su escogido repertorio, ameniza las veladas en el real.

En el teatro, actúa una compañía de zarzuela, con personal numeroso, en la que forman notables actores y bellas actrices.

De Interés Local

Una profanación

Tenemos conocimiento de que el Cementerio de esta Villa se ve a diario invadido por ganados, sin tener en cuenta que aquel lugar tan digno de respeto, no se debe dedicar a apacentadero de animales.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se evite lo antes posible hecho tan odioso, y se ejerza la más severa vigilancia.

Atendidos

Damos las gracias a nuesta primera autoridad local por atender la justa denuncia que le veníamos haciendo, ordenando al señor Miras Jordán quitase de la vía pública los cajones que, colocados á las puertas de su establecimiento impedían por completo el tránsito a los que por aquella acera hubieran intentado pasar.

Sirva esta medida para todos aquellos comerciantes que, no gozando tampoco de privilegios, tengan que cumplir con las ordenanzas municipales.

De Huércal-Overa

Han terminado brillantemente la carrera elemental de Piano en el Conservatorio de Madrid, las señoritas Araceli Palma, María Guzmán y Laura y Josefa Carrión, alumnas del "Colegio de la Inmaculada" de aquella población.

Las tres primeras han obtenido en los ocho años de estudios, siete Sobresalientes y un Notable, y la última, ocho Sobresalientes, calificaciones que hablan muy alto en favor de tan aventajadas señoritas.

¡Ánimo, simpáticas huercaleñas! Proseguid con fe por el camino del Arte, hasta alcanzar el premio de vuestros méritos. La Sociedad que os admira, irá entretejiendo con vuestros triunfos la corona que en día no lejano, ha de orlar vuestras sienes de artistas y que algún poeta os ofrendará en nombre de la Patria y en honor a vuestras glorias.

Entre tanto acoged mi entusiasta, mi sincera y cordial enhorabuena, que hago extensiva a vuestras familias y profesoras

A. SÁNCHEZ.

Huercal-Overa 7-10-1915.

LA GUERRA. Novela original de A. Guardiola, de emocionante actualidad.

Librería de A. Pérez Soriano.

Demografía. Mes de septiembre.

FALLECIMIENTOS: Hombres 1. Mujeres 9.
NACIMIENTOS: Varones 9. Hembras 9.
MATRIMONIOS: 4.

NOTICIAS

Los Automóviles

Leemos en nuestro colega «El Noticiero Granadino» lo siguiente:

»La Compañía general de automóviles de Calaf a Seo de Urgel, Puigcerda, Rivas y Ripoll, que tiene en explotación la línea de Granada a Lanjaron, Orgiva y Motril, inaugurará muy en breve un servicio de automóviles, desde Vélez-Rubio a Murcia y de Totana a Mazarrón y Cartagena, con magníficos coches 30|40 H. P. de la acreditada marca Hispano Suiza.

»La cabida de cada auto, será de 23 asientos clasificados en 2 delanteras, 4 berlinas, 4 segundas y 12 terceras.

»Los intereses de las regiones murciana y almeriense, se beneficiarán mucho con la implantacion de ambas líneas.»

Aunque la anterior noticia representa para nosotros, la realización de una necesidad hondamente sentida, por la que vienen suspirando estos pueblos desde hace tiempo, nos limitamos a consignarlo a título de información.

—

Se nos comunica de Cúllar que, muy en breve prolongará hasta ésta su servicio el automóvil que actualmente hace el pasaje desde Baza a Cúllar y Huéscar.

Dimisión

Tras de múltiples gestiones llevadas a cabo por otros tantos políticos, ha dimitido por fin, el Ayuntamiento de Chirivel

Viajeros

Salió hace dias para Cartagena, nuestro particular amigo D. Antonio Miras Sola.

—Para Macael, ha marchado la simpática señorita Nicolasa Martinez Valdés.

—De paso para Vélez-Blanco, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Pedro José Martínez.

—Lo propio hemos hecho con D. Mariano Alvarez y su distinguida esposa y D. José Cuesta Gómez.

—También saludamos en esta a nuestros entrañables amigos, don Luis Fernández y esposa, de Vélez-Blanco.

—De Lorca han regresado D. Roque Miras y esposa.

—De Almería, D. Alfonso Miras.

—Procedente de Huércal-Overa, se encuentra entre nosotros acompañado de su familia, nuestro querido amigo y suscriptor, D. José Ballesta Fernández.

—Después de efectuar compras, ha regresado el comerciante de esta plaza, D. Ricardo González.

—Para baños han salido D.ª Purificación Fernández de los Ríos y su hijo Pío.

—De paso para Aguilas, estrechamos la mano de nuestro querido amigo don Eduardo Cas Ramos.

—Para Alhama marchó doña Sabina Gea.

—Se encuentran en ésta las bellas y simpáticas señoritas de Vélez-Blanco, Lucía y Conchita Bañón García.

—Se encuentra entre nosotros nuestro corresponsal en Huércal-Overa, don Pedro Llamas Sanz.

—Después de licenciarse en la carrera de leyes, ha regresado de Granada, D. Marcos Cano Carrión. Fueron a Baza a esperarle, su padre y bellas hermanas María Teresa, Peta y Fé.

—De Lorca, a pasar una temporada en esta, nuestro estimado amigo don Pascual Ayuso.

—Han marchado a Granada D. Salvador López Coza y esposa.

—De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a D.ª Concepción García, a la que acompañan sus simpáticos hijos Isabelita y D. Celedonio.

—Igualmente, para la Corte salió nuestro amigo, D. Rafael López.

—Ha regresado del campo, la simpática señora doña Juana López Ruiz, viuda de Cánovas.

Saludo

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro simpático amigo y correligionario, el acreditado joyero de Lorca don Ricardo Castillo, que aun permanece entre nosotros.

Accidente

Nuestro amigo D. Mateo Jordán Elul, tuvo la desgracia de caerse de una caballería a la entrada del vecino pueblo de María, produciéndose una herida de consideración en la cabeza, que a no ser por los prontos auxilios que le prestaron en el Cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo, quizás la caida, hubiera tenido fatales consecuencias.

El citado Sr. Jordán nos ruega demos las gracias en su nombre a los que tan noblemente lo asistieron.

Fallecimiento

Ha fallecido en Lorca D. Isidro Lorente de Juan, hermano político de nuestro particular amigo, D. Roque Miras Martínez.

Damos a la familia nuestro sentido pésame.

Enfermos

Lo está, aunque no de gravedad, la virtuosa señora doña Juana Serrabona de Pérez.

También se encuentra enfermo el niño de 9 años Ginés, hijo de nuestro querido amigo don Felipe Navarro.

Guarda cama a consecuencia de un catarro, nuestro querido amigo D. Juan Abadía Rubio.

Les deseamos a todos un pronto y total restablecimiento.

Natalicio

En dias pasados dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Sebastián Asensio Manchón.

El neófito fué bautizado en la iglesia parroquial con gran pompa y lujo, el pasado martes, dándosele el nombre de Balbino.

Tanto la madre como el niño se encuentran en el más perfecto estado de salud.

Reciba la familia nuestra más sincera enhorabuena.

Traslado

Ha verificado el de su acreditado comercio de la calle de Ros a la de Caballero, nuestro amigo y suscriptor, el reputado comerciante don Juan Rivera Fuentes.

Enhorabuena

Después de reñidas oposiciones, ha obtenido en el seminario de la capital, el premio en Filosofía Escolástica, nuestro joven paisano D. Francisco Díaz Campillo.

La feria

Ha terminado la feria con la penuria de festejos que la caracteriza. La animación ha sido escasísima y sólo ha contribuido a amenizar sus veladas, la Banda Municipal, que si no lució sus *indiscutibles méritos*, se debió, sin duda, a la pícara humedad que, dilatando los pitos de madera, deslució algo los conciertos; pero ¡oh casualidad! apesar de ésto, daban la sensación melodiosa de estar escuchando «arias de Lombardi o de Chapí».

ANUNCIOS ECONÓMICOS

VENTAS

TINAJAS, se venden 18, de 45 a 90 arrobas de cabida.

—

NORIA, de gran rendimiento, en buen uso, muy económica.

—

DICCIONARIO, Roque Barcia, en inmejorables condiciones.

—

CAJONES, a precios reducidos.

—

Darán razón en esta Administración

Anagrama

Número 2

MUSICO VERANIEGO RUGIA
TURURU
¡LOADO SEAS!
LIBORIO RUSO SARMALIR

Combinando las letras encerradas en el cuadro que precede, fórmense los nombres y apellidos de tres señoritas de la localidad.

LA EVOLUCIÓN

Semanario. :-: Vélez-Rubio.

VALE para el concurso de

— PASATIEMPOS —

Mes de octubre

SOLUCIONES:

Al N.º 2 .....

.....

.....

Señas: .....

.....

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de	66	a 67	reales	fanega
Id. candeal de	53	a 54	»	»
Cebada. .	25	a 27	»	»
Centeno .	37	a 38	»	»
Lentejas .	34	a 36	»	»
Almendras .	98	a 100	»	»
Maíz . .	37	a 38	»	»
Garbanzos .	15	a 16	»	arroba
Judías .	23	a 24	»	»
Aceite . .	45	a 47	»	»
Lana . .	80	a 88	»	»
Harina 1.ª .	21		»	»
Patatas .	5		»	»
Pan . .	0'32 y 1/2		ptas.	2 libras
Carne . .	0'60		»	1 »

TIP. LA EVOLUCIÓN

ESTÁ V. A TIEMPO
de elegir una magnífica
GUITARRA
del gran surtido que acaba de recibir JUAN GEA, Calle de Soto, 6.

Un libro interesante

Turbulencias de una época

POR

A. Chico de Guzmán

Precio: 5 pesetas ejemplar.

AL PUBLICO

Andrés Martínez Tobar,

se ofrece para los siguientes trabajos:

Decoración de habitaciones al óleo y temple. Construcción de Retablos, Tronos, Púlpitos, Imágenes. Lápidas para cementerios y todo lo concerniente a carpintería y ebanistería.

Especialidad en muebles de lujo.

Taller, Calle de Buitragos. **Precios módicos.**

DISPONIBLE

Se admiten Sueltos, Reclamos, Esquelas de defunción y Anuncios a precios económicos.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN
DE VÉLEZ-RUBIO

Este Colegio, tiene por objeto el estudio de la 2.ª Enseñanza y la preparación a ingresos, reválidas y carreras especiales.

Cuadro de Profesores

Director: D. Benito Navarro Moreno, Lcdo. en Filosofía y Letras

D. Vicente Gomis Balanzá — Lcdo. en Ciencias
D. Marcos Pérez de la Cuesta — Ingeniero de Montes
D. Luis García Abadía — bogado
D. Ramón González Perales — Médico
D. Nicolás Abadía Corchón — Farmacéutico
D. Fernando Morales Llamas — Maestro Superior

(A esta lista faltan los nombres de los profesores auxiliares, todos con títulos académicos)

Para más detalles diríjanse a la Dirección, Carrera de S. Francisco, núm. 20.

"El Buen Gusto" CONFITERIA de
Felipe Moreno Fernández

Elaboración de chocolates a brazo.
Especialidad en LICORES, Tocino del cielo, Bombones, Caramelos rellenos, Pastillas de café y leche y otros artículos del ramo.
Objetos para regalos. Juguetes, Cartuchos y Estuches.

VITAL

PODEROSO DESINFECTANTE

Depósito: JUAN SORIANO

¡Competencia sin igual¡

"EL PENSAMIENTO"

Gran Establecimiento de

Bisutería, Pasamanería, Quincalla, Paquetería, Coloniales y Ultramarinos.

Calle de Abadía :-: Vélez-Rubio

Jabón, Colonia, Extracto, Polvos, "Flores del Campo". De venta: Juan Soriano

---

Se alquila un magnífico portal en los bajos de la casa núm. 9 de la Carrera del Mercado

---

LA EVOLUCIÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES REGIONALES .—VÉLEZ-RUBIO

Sr D. Juan Gaviláez Alvarez
(Academia Isidoriana) Arriola, 13.
Granada